



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

EL CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN
ADMINISTRATIVA DE LAS MUNICIPALIDADES DEL PERÚ: CASO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO IMPERIAL, 2015.

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTOR:

BACH. JHONATTAN MANRIQUE CHUQUISPUMA

ASESOR:

MGTR. FERNANDO VÁSQUEZ PACHECO

CHIMBOTE - PERÚ

2018



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

EL CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN
ADMINISTRATIVA DE LAS MUNICIPALIDADES DEL PERÚ: CASO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO IMPERIAL, 2015.

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTOR:

BACH. JHONATTAN MANRIQUE CHUQUISPUMA

ASESOR:

MGTR. FERNANDO VÁSQUEZ PACHECO

CHIMBOTE - PERÚ

2018

JURADO EVALUADOR DE LA TESIS

MGTR. EUSTAQUIO MELENDEZ PEREIRA
PRESIDENTE

DR. ENRIQUE LOO AYNE
SECRETARIO

DRA. ERLINDA RODRIGUEZ CRIBILLEROS
MIEMBRO

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por acompañarme todos los días y por haberme dado la fuerza y valor para superar obstáculos y dificultades hasta este momento tan importante de mi formación profesional.

A mis padres Santa y Octavio, por ser los pilares más importantes en mi vida y por demostrarme siempre su cariño y apoyo incondicional.

Mi mayor agradecimiento a mi profesor y asesor de Investigación de Tesis, Mgtr. Fernando Vásquez Pacheco, por su colaboración desinteresada en el desarrollo de la Tesis.

A mi gran amigo Dr. José Luis Vargas, quien me aconsejó y ayudó a tomar la decisión correcta de elegir esta carrera y C.P.C. Segundo Díaz por enseñarme todo lo que respecta a la carrera de contabilidad.

DEDICATORIAS

Con todo mi cariño y amor para las personas que hicieron todo en la vida para que yo pudiera lograr mis sueños, por motivarme y por el orgullo que sienten por mí, es lo que me hace ir hasta el final. Va por ustedes, Papá Octavio, Mamá Santa.

A mis hermanos y mis profesores de la universidad gracias por su tiempo, por su apoyo así como por la sabiduría que me transmitieron en el desarrollo de mi formación profesional.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general: Describir la influencia del control interno en la gestión administrativa de las municipalidades del Perú y de la Municipalidad Distrital de Nuevo Imperial, 2015. La investigación fue de diseño no experimental – bibliográfico – documental y de caso, para el recojo de la información se utilizó fichas bibliográficas y un cuestionario pertinente de preguntas cerradas aplicado al gerente de la Municipalidad del caso de estudio a través de la técnica de la entrevista a profundidad; encontrando los siguientes resultados: Los autores nacionales y regionales no han demostrado estadísticamente la influencia del control interno en la gestión administrativa de las municipalidades del Perú; sin embargo, en las bases teóricas se establece que sí existe influencia entre el control interno y la gestión administrativa. Asimismo, se ha podido evidenciar a groso modo que, la Municipalidad Distrital de Nuevo Imperial carece de una buena implementación de su sistema de control interno; por lo tanto, el control interno no está influyendo positivamente en la gestión administrativa de dicho municipio, debido a la falta de su implementación. Finalmente, se concluye que tanto a nivel nacional como en el caso de estudio, no se ha demostrado la influencia del control interno en la gestión administrativa de las municipalidades del Perú y de la municipalidad del caso de estudio; sin embargo, la literatura pertinente señala que, si se aplican adecuadamente los componentes del informe COSO, el control interno influye positivamente en la gestión administrativa, permitiendo tener resultados eficientes y eficaces en el uso de los recursos físicos y financieros de las instituciones públicas y privadas en general y de las municipalidades en particular.

Palabras clave: Control interno, influencia, gestión administrativa.

ABSTRACT

The main objective of this research work was to: Describe the influence of internal control on the administrative management of the municipalities of Peru and the District Municipality of Nuevo Imperial, 2015. The research was non-experimental - bibliographic - documentary and case study , for the collection of the information, bibliographic records and a pertinent questionnaire of closed questions applied to the manager of the Municipality of the case study were used through the technique of the in-depth interview; finding the following results: National and regional authors have not shown statistically the influence of internal control on the administrative management of the municipalities of Peru; However, in the theoretical bases it is established that there is an influence between internal control and administrative management. Likewise, it has been possible to show that the District Municipality of Nuevo Imperial lacks a good implementation of its internal control system; therefore, internal control is not positively influencing administrative management due to the lack of its implementation. Finally, it is concluded that both at the national level and in the case of the study, the influence of internal control on administrative management has not been demonstrated; However, the pertinent literature indicates that if the components of the COSO report are properly applied, internal control positively influences the administrative management, allowing to have efficient and effective results in the use of physical and financial resources of public and private institutions.

Keywords: internal control, influence, administrative management.

CONTENIDO

CARÁTULA	i
CONTRACARÁTULA	ii
JURADO EVALUADOR DE LA TESIS	iii
AGRADECIMIENTOS	iv
DEDICATORIAS	v
RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
CONTENIDO	viii
ÍNDICE DE CUADROS	ix
I. INTRODUCCIÓN	10
II REVISIÓN DE LITERATURA	13
2.1 Antecedentes	13
2.1.1 Internacionales	13
2.1.2 Nacionales.....	15
2.1.3 Regionales.....	18
2.1.4 Locales.....	19
2.2 Bases teóricas.....	20
2.2.1 Teoría del control interno.....	20
2.2.2 Base legal	27
2.2.3 Teorías de la gestión administrativa	35
2.3 Marco conceptual.....	37
2.3.1 Definiciones de control interno.....	37
2.3.2 Definiciones de gestión administrativa.....	38
2.3.3 Definiciones de gobierno local	38
2.3.4 Reseña de la municipalidad distrital	38
III METODOLOGÍA	40
3.1 Diseño de investigación	40
3.2 Población y muestra.....	40
3.3 Definición y operacionalización de las variables.....	40
3.4 Técnicas e instrumentos	40
3.4.1 Técnicas	40
3.4.2 Instrumentos.....	41
3.5 Plan de análisis.....	41
3.6 Matriz de consistencia.....	41

3.7 Principios éticos	41
IV. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	42
4.1 Resultados	42
4.1.1 Respecto al objetivo específico 1:.....	42
4.1.2 Respecto al objetivo específico 2:.....	45
4.1.3 Respecto al objetivo específico 3:.....	48
4.2 Análisis de resultados	51
4.2.1 Respecto al objetivo específico 1:.....	51
4.2.2 Respecto al objetivo específico 2:	51
4.2.3 Respecto al objetivo específico 3:	53
V. CONCLUSIONES.....	55
5.1 Respecto al objetivo 1	55
5.2 Respecto al objetivo 2	55
5.3 Respecto al objetivo 3	56
5.4 Conclusión general.....	56
VI. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS.....	57
6.1 Referencias bibliográficas.....	57
6.2 Anexos	62
6.2.1 Anexo 01: Matriz de consistencia.....	62
6.2.2 Anexo 02: Fichas bibliográficas	63
6.2.3. Anexo 03: Cuestionario de recojo de información	64

INDICE DE CUADROS

N°	DESCRIPCIÓN	PÁG.
01	Respecto al objetivo específico 1	41
02	Respecto al objetivo específico 2	47
03	Respecto al objetivo específico 3	51

I. INTRODUCCIÓN

La mejor administración de toda organización dentro del mundo globalizado, requiere de un eficiente sistema de control interno que permita alcanzar los objetivos planteados en forma eficaz y con un correcto empleo de los recursos asignados permitiendo a las instituciones maximizar su rendimiento(**Cohaila, 2012**).

Las Municipalidades en el Perú, son organizaciones del Sector Público Nacional, regidas por la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica de Municipalidades (**Ley N° 27972**), y demás normas reglamentarias, que representan al Gobierno Local con fines y objetivos orientados a la promoción del desarrollo local, económico, administrativo, político y actuando con transparencia en el uso de los recursos que administra.

La Municipalidad Distrital de Nuevo Imperial, es una entidad del sector público, que está obligada a cumplir con las normas de control establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, que en su artículo 7° establece: “El funcionamiento del Control Interno es continuo, dinámico y alcanza a la totalidad de la Organización, desarrollándose en forma previa, simultánea y posterior” (**Ley N° 27785, 2002**); asimismo, para implementar el Sistema de Control Interno en el Sector Público Nacional, se ha emitido la Ley de Control Interno de las entidades del Estado, donde se define el Control Interno en entidades del Estado, sus objetivos y responsabilidades (**Ley N° 28716, 2006**).

Según las normas de control interno del sector público, se considera al control interno como una herramienta que abarca el proceso integral efectuado por el titular, funcionarios y servidores de una entidad, diseñado para enfrentar los riesgos y para asegurar que se alcancen sus objetivos gerenciales. La aplicación del control interno requiere de parte de todos ellos de: un compromiso, una planificación sistemática y la verificación del cumplimiento de las tareas asignadas (**Gobernanza Democrática, 2011**).

Los mecanismos de control interno en el Perú proporcionan una seguridad razonable. Ya que el término razonable reconoce que el control interno tiene limitaciones inherentes; esto puede traducirse en que jamás el directivo y sus trabajadores deben pensar que, una vez creado el sistema, han erradicado las probabilidades de errores y fraudes en la entidad y que todos sus objetivos serán alcanzados, ya que estarían obviando la posibilidad de que, así estén establecidos los procedimientos más eficientes, se puedan cometer errores por descuido, malas interpretaciones, desconocimiento o distracción del personal o sencillamente que algunas personas decidan cometer un hecho delictivo. Por tanto, el diseño del sistema de control también debe ir enfocado si es que influye en la gestión administrativa para su mejoramiento y efectividad razonable en las distintas áreas de la municipalidad, según lo establece el sistema de control interno **(Barragán, 2007)**.

En lo que respecta a la Municipalidad Distrital de Nuevo Imperial., se ubica en la provincia de Cañete, cuya actividad principal es brindar un buen servicio a los administrados, contribuyentes y usuarios; cuenta con personal profesional. Pero se desconoce si aplican o no control interno. Ante esta situación se puede observar que existe más información a nivel internacional y nacional, mientras que por el ámbito regional y local son pocos los estudios relacionados con las variables de estudio; por lo tanto, existe un vacío del conocimiento. Asimismo, se desconoce si efectivamente a nivel teórico y práctico, el control interno influye en la gestión administrativa de las municipalidades del Perú y la municipalidad del caso de estudio. Por lo anteriormente expresado, el enunciado del problema de investigación es el siguiente: **¿Cuál es la influencia del control interno en la gestión administrativa de las municipalidades del Perú y de la Municipalidad Distrital de Nuevo Imperial, 2015?**

Para dar respuesta a este problema, se ha planteado el siguiente objetivo general: **Describir la influencia del control interno en la gestión administrativa de las municipalidades del Perú y de la Municipalidad Distrital de Nuevo Imperial, 2015.**

Asimismo, para poder conseguir el objetivo general, planteamos los siguientes objetivos específicos:

1. Describir la influencia del control interno en la gestión administrativa de las municipalidades del Perú, 2015.
2. Describir la influencia del control interno en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Nuevo Imperial, 2015.
3. Hacer un análisis comparativo de la influencia del control interno en la gestión administrativa de las municipalidades del Perú y la Municipalidad Distrital de Nuevo Imperial, 2015.

La presente investigación se justifica porque permitirá llenar el vacío del conocimiento; es decir, permitirá: Describir la influencia del control interno en la gestión administrativa de las municipalidades del Perú y la Municipalidad Distrital de Nuevo Imperial, 2015; dada la necesidad de lograr que a través de la aplicación de mecanismos de control interno se cumpla con la normativa vigente y obtener buenos resultados en la gestión administrativa de la Municipalidad. También, la presente investigación servirá como antecedentes y base teórica para futuras investigaciones. Asimismo, la investigación se justifica porque contribuye a reflejar la importancia de contar con la implementación del control interno en las municipalidades, por cuanto permite el logro de metas y objetivos planteados.

Finalmente, la presente investigación se justifica porque a través de su desarrollo, sustentación y aprobación, obtendré mi título profesional de Contador Público, lo que a su vez permitirá que la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote y la Escuela Profesional de Contabilidad, mejoren los estándares de calidad, al exigir que sus egresados se titulen a través de la elaboración y sustentación de una tesis, conforme lo establece la Nueva Ley Universitaria.

II REVISIÓN DE LITERATURA

2.1 Antecedentes:

2.1.1 Internacionales

En esta investigación se entiende por antecedentes internacionales a todo trabajo de investigación realizado por otros investigadores en cualquier ciudad y país del mundo, menos Perú; que hayan utilizado las mismas variables y unidades de análisis de nuestra investigación.

Cárdenas (2012) en su trabajo de investigación denominado: Evaluación del impacto del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) como herramienta de gestión para algunas entidades públicas de la ciudad de Palmira, Colombia; se planteó como objetivo general evaluar los impactos de la implementación del MECI, como una herramienta de gestión útil en algunas entidades públicas de la ciudad de Palmira. Asimismo, para cumplir con su objetivo general se planteó los siguientes objetivos específicos: describir cómo fue el proceso de implementación del MECI en algunas entidades públicas de la ciudad de Palmira. Evaluar los resultados de gestión que vienen desarrollando desde la implementación del MECI. Quien, para demostrar los objetivos planteados, utilizó la técnica de la entrevista; llegando a los siguientes resultados: El estudio de caso, determinó la existencia de deficiencias en la implementación del MECI en algunas áreas, las mismas que afectan la gestión. El impacto de la implementación del MECI en estas entidades, no fue lo suficientemente significativo debido a las falencias en las etapas de su implementación y al desconocimientos de las mismas, aunque algunos funcionarios reconozcan varios cambios importantes desde la aplicación de este modelo; otros lo asumen como un requisito que hay que cumplir, porque lo ven sólo como una herramienta que obliga a diligenciar muchos formatos por cada actividad que se realice, haciendo los procesos más lentos. Sin embargo, es importante resaltar lo que menciona Cárdenas en su trabajo, que la responsabilidad de un buen control interno corresponde a la dirección y a la gerencia de la entidad pública, ya que ella proporciona direccionamiento, políticas, aprobación y supervisión.

Campos (2014) en su trabajo de investigación denominado: Estrategia para el fortalecimiento del sistema de control interno en el Hospital William Allen Taylor, en la ciudad de Turrialba, Costa Rica; cuyo objetivo general fue diseñar una estrategia con su plan de implementación para el fortalecimiento del sistema de control interno del Hospital William Allen Taylor. Asimismo, se planteó los siguientes objetivos específicos: realizar un diagnóstico del sistema de control interno del Hospital William Allen Taylor. Elaborar una estrategia para el desarrollo y fortalecimiento del Sistema de Control Interno en el Hospital William Allen Taylor. Quien, para demostrar los objetivos planteados, utilizó la técnica de la entrevista; llegando a los siguientes resultados: Se evidenció que el Hospital William Allen cuenta con debilidades en el funcionamiento del control interno que requiere de una mejor implementación del sistema, con una adecuada y continua evaluación y con la aplicación eficiente de medidas para la mejora. Asimismo, el autor en mención recomendó acciones estratégicas para fortalecer el funcionamiento del sistema de control interno del hospital, como son: la capacitación, la rendición de cuentas, la evaluación periódica, el fortalecimiento de la ética institucional, la definición de riesgos y el establecimiento de un plan para la generación de sistemas de información; asimismo, dadas las debilidades encontradas en los procesos de capacitación y sensibilización tanto en control interno como en el tema de riesgos, se planteó un plan de capacitación dirigido a titulares, subordinados y colaboradores.

Segovia (2011) en su trabajo de investigación denominado: Diseño e implementación de un sistema de control interno, realizado en la ciudad de Quito- Ecuador, cuyo objetivo general fue: implementar el control interno en la compañía DATUGOURMET para disminuir riesgos y proporcionar a la administración una herramienta para la toma de decisiones, llegando a la siguiente conclusión: implementar el control interno en gestión administrativa para solucionar la duplicidad de funciones para que genere un buen desempeño de manera eficiente y eficaz de las mismas.

Dugarte (2012) en su trabajo de investigación denominado: Control interno administrativo en la ejecución de obras civiles, realizado en la ciudad de Mérida- Venezuela, cuyo objetivo general fue: establecer el control interno administrativo para

prevenir defectos y deficiencias en obras civiles, llegando a la siguiente conclusión: La situación actual del control interno administrativo de los órganos de administración, se encuentra bajo un ambiente operativo que está retirado de la correlación de funciones y de la jerarquía de cargos bien definidos, los cuales son mecanismos necesarios para el logro de los objetivos y por ende de la misión institucional. Estas características influyen sustancialmente en la situación de control interno administrativo, sobre todo cuando el contenido esencial de la actividad administrativa que le corresponde a las máximas autoridades ejecutivas, están referidas a las actividades de gestión que desempeñan con la utilización de los recursos para la satisfacción de las necesidades y servicios.

Espinoza (2013) en su tesis de maestría titulada: Propuesta de un sistema de control interno en las áreas de tesorería, cartera y recursos humanos del hotel de cinco estrellas Cruz-Blanca S.A. Ecuador. El objetivo fue mejorar el sistema de control interno de las diferentes áreas de: tesorería, cartera y recursos humanos de dicho hotel. Investigación descriptiva y práctica, ya que se utilizaron varias técnicas como la observación e indagación. El personal de cada área comprendido entre nivel directivo y operativo fue sujeto para la recopilación de información, evaluando mediante cuestionarios diferentes deficiencias presentadas en el control interno de la empresa. El resultado y propuesta de este trabajo, está a disposición de la Empresa para un análisis y aplicación dentro de las áreas estudiadas, con el fin de mejorar el control interno en los procesos realizados por la empresa. Concluyendo que: se elaboró un diseño de mejora del hotel Cruz Blanca S.A. Ecuador, dando énfasis en la gestión de los recursos humanos y el mejoramiento de los servicios de camas y restaurantes.

2.1.2 Nacionales

En esta investigación se entiende por antecedentes nacionales a todo trabajo de investigación hecho por otros autores en cualquier ciudad del Perú, menos en la región Lima-Provincias; que hayan utilizado las mismas variables y unidades de análisis de nuestra investigación.

Espinoza (2013) en su trabajo de investigación denominado: El control interno en la gestión administrativa de la subgerencia de tesorería de la Municipalidad de Chorrillos. Cuyo objetivo general fue: Analizar si el control interno da confiabilidad a la gestión administrativa de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad de Chorrillos 2011.

Llegando a la siguiente conclusión: Los procedimientos que se aplican como parte del control interno no optimizan la dirección de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad de Chorrillos. Por lo que se recomienda implementar un modelo de lineamiento de control interno en la planificación de la gestión administrativa a fin de lograr los objetivos y metas trazadas para regular los ingresos y gastos de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad de Chorrillos.

Aquipucho (2015) en su trabajo de investigación denominado: "El control interno y su influencia en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la Municipalidad Distrital Carmen de la Legua Reynoso –Callao, periodo: 2010 – 2012", llegó a las siguientes conclusiones: primero, en la Municipalidad Distrital Carmen de la Legua-Reynoso, resultó no ser óptimo el sistema de control interno respecto a los procesos de adquisiciones y contrataciones durante el periodo 2010-2012; por la inadecuada programación del plan anual de la entidad, disponibilidad presupuestal, la coherencia entre el plan anual y la disponibilidad presupuestal, influyeron negativamente incumpliendo el Plan Anual de la entidad y la deficiente ejecución del gasto que conllevaron a las modificaciones del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones; segundo, el débil sistema de control interno con que cuenta dicha Municipalidad, influyó negativamente respecto a los requerimientos técnicos mínimos, tales como: la razonabilidad adecuada de los requerimientos mínimos, presentación de documentos y verificación de la autenticidad de los documentos presentados, en consecuencia, esta situación genera que los factores de evaluación sean determinantes, sesgados, ocasionando la no admisión de la propuesta del proceso de selección; y finalmente, en la referida Municipalidad, el incumplimiento del contrato influye negativamente en la ejecución contractual debido a la insatisfacción del área usuaria, aplicación de penalidades y cláusulas del contrato poco claras; este hecho ocasiona insatisfacción por parte de los beneficiarios, perjuicio a la sociedad por la falta de controles internos que no se aplican penalidades, toda vez que son deficiencia derivadas en la elaboración del contrato.

Suclupe (2014) en su trabajo de investigación denominado: "Implementación del sistema de control interno y la mejora de la gestión en las municipalidades del Perú, realizado en la ciudad de Chimbote, cuyo objetivo general fue: Establecer la implementación del sistema de control interno para facilitar la mejora de la gestión en

la Municipalidad de Samanco, la cual por ser una investigación con diseño de revisión documental, no fue necesario considerar la población y muestra, encontrándose los siguientes resultados: Si es efectivo propiciar un moderno y eficaz instrumento de control administrativo que implica un cambio en la estructura del órgano responsable que el control interno funcione de manera integral, efectiva y eficiente que asegure en lo posible un control permanente de todos los procedimientos del organismo municipal a fin de que cada acción sea ejecutada ejerciendo una estricta y permanente vigilancia del cumplimiento de las medidas de control previo, concurrente y posterior. El sistema de control interno no es el elemento perturbador de la gestión, sino todo lo contrario, es el elemento facilitador de la gestión óptima de las empresas modernas. El control interno es un proceso integrado a los procesos, y no un conjunto de pesados mecanismos burocráticos añadidos a los mismos, efectuado por el consejo de la administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar una garantía razonable para el logro de objetivos.

Crisologo (2013) en su trabajo de investigación denominado: Control interno en la gestión de los gobiernos locales del callejón de Huaylas-Ancash, concluye que los datos recopilados y la aplicación de la prueba de hipótesis contribuyeron a establecer que el tipo de ambiente de control no alcanza el grado de cumplimiento de los objetivos y metas; se ha establecido que el grado de evaluación de riesgo incide en la mejora de la calidad de vida de la población; la contrastación de los datos correspondiente a la hipótesis permitió establecer que los niveles de actividades de control influyen en el rendimiento de la ejecución presupuestal versus presupuesto de gasto; se ha determinado que el grado de información y comunicación mejora favorablemente los niveles de eficiencia, eficacia y economía; los datos obtenidos como producto de la recopilación de los datos permitió establecer que el nivel de monitoreo en las actividades de control alcanza el desarrollo económico y humano; se ha establecido que el grado de cumplimiento de leyes y normas vigentes logra al comportamiento de gastos versus ingresos, por fuentes de financiamiento; en conclusión, se ha establecido que el Control Interno influye en la Gestión de los Gobiernos Locales del Callejón de Huaylas-Ancash.

Flores (2015) en su trabajo de investigación: Participación del control interno en la gestión administrativa y contable de las empresas de constructoras, realizado en la

ciudad de Chimbote, cuyo objetivo general fue: identificar y describir la participación del control interno en la gestión administrativa y contable de las empresas constructoras del Perú, el cual por ser una investigación con diseño de revisión documental, no fue necesario considerar la población y muestra llegando a las siguientes conclusiones: Control interno en la gestión administrativa y contable es de gran importancia en las empresas porque es un mecanismo de medición que radica en conseguir una estructura interna que cuente con circuitos administrativos sólidos y confiables, que permita delegar tareas con tranquilidad y que provea información confiable, íntegra y oportuna sobre el desempeño de la empresa. Todo esto implica no sólo la simple registración de las operaciones, sino entenderlo en un sentido mucho más amplio donde se busca utilizar a la contabilidad como una herramienta de gestión para la toma de decisiones. Además de todo esto, es de vital importancia controlar lo que se había planeado de modo que se esté cumpliendo satisfactoriamente y si no es así tomar las medidas necesarias para enderezar el camino y así conseguir los objetivos propuestos.

2.1.3 Regionales

En esta investigación se entiende por antecedentes regionales a todo trabajo de investigación hecho por otros autores en la región Lima-Provincias, menos en la provincia de Cañete; donde se hayan utilizado las mismas variables y unidades de análisis de nuestra investigación.

De la Cruz y Jara (2013) en su trabajo de investigación denominado: El Control Interno y su Impacto en la Gestión Administrativa en la Municipalidad Provincial de Huaura, cuyo objetivo general fue: Evaluar si el control interno influye en la Gestión Administrativa en la Municipalidad Provincial de Huaura, en la ciudad de Huacho Región Lima, llegando a la siguiente conclusión: El control interno impacta en la Gestión Administrativa en la Municipalidad Provincial de Huaura, por cuanto proporciona los elementos básicos a través de la implementación del sistema de control interno para el mejoramiento de la gestión municipal eficiente, eficaz y económica, lo cual redundara en una adecuada gestión y de atención a la comunidad de Huara.

Hernández (2007) en su trabajo de investigación denominado: Empresas Publicas de Saneamiento: Control Interno para la Eficiencia, Eficacia y Economía de los Recursos, cuyo objetivo general fue: Diseñar un modelo de control interno efectivo, que sea el

facilitador para alcanzar eficiencia, eficacia y economía en la gestión de los recursos de las Empresas Públicas de Saneamiento, en el Departamento de Lima en la Región Lima en el Perú, llegando a la siguiente conclusión: Las normas de control interno para el Sector Público (NCI-SP) son guías dictadas por la Contraloría General de la República, con el objeto de promover una sana administración de los recursos públicos en las entidades en el marco de una adecuada estructura de control interno.

Estas normas establecen las pautas básicas y guían el accionar de las entidades del sector público hacia la búsqueda de la efectividad, eficiencia y economía en las operaciones.

2.1.4 Locales

En esta investigación se entiende por antecedentes locales a todo trabajo de investigación hecho por otros autores en cualquier ciudad de la provincia de Cañete; donde se hayan utilizado las mismas variables y unidades de análisis de nuestra investigación.

Carrasco (2014) en su trabajo de investigación denominado: Implementación del Control Interno Administrativo en el área de Logística y Control Patrimonial en la Municipalidad Distrital de Imperial, cuyo objetivo general fue: Proponer la implementación de una Oficina de Control Institucional (OCI) para la Municipalidad Distrital de Imperial, de tal modo que se obtenga una mejor gestión en los recursos asignados al área de logística y control patrimonial, y así poder lograr sus objetivos como órgano de apoyo a la gestión municipal llegando a la siguiente conclusión: El Órgano de Control, es el encargado de programar, conducir, ejecutar y evaluar las actividades de control posterior de la gestión; así como cautelar y fomentar la correcta utilización de los recursos, de conformidad con lo dispuesto en las normas del Sistema Nacional de Control.

Casma (2013) en su trabajo de investigación denominado: Eficiencia de los mecanismos de control interno para optimizar los recursos financieros de la Municipalidad Provincial de Cañete, cuyo objetivo general fue: Establecer la naturaleza de los mecanismos de control interno para el desarrollo óptimo de los recursos financieros de la Municipalidad Provincial de Cañete, llegando a la siguiente conclusión: El Proceso tiene como finalidad determinar el grado de eficacia y

eficiencia con que han sido empleados los recursos destinados a alcanzar los objetivos previstos.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Teorías del control interno

Según **Cuéllar (2009)**, el control interno forma parte del control de gestión de tipo táctico y está constituido por el plan de organización, la asignación de deberes y responsabilidades, el sistema de información financiera y todas las medidas y métodos encaminados a proteger los activos, promover la eficiencia, obtener información financiera confiable, segura y oportuna, logrando su cumplimiento.

Para **Rivero & Campos (s/f)**, el origen del control interno suele ubicarse en el tiempo con el surgimiento de la partida doble, que fue una de las medidas de control, pero no fue hasta fines del siglo XIX que los hombres de negocios se preocuparon por formar y establecer sistemas adecuados para la protección de sus intereses.

Por su parte, **Cepeda (2007)** dice lo siguiente: “Se entiende por control interno al conjunto de planes, métodos y procedimientos adoptados por una organización, con el fin de asegurar que los activos estén debidamente protegidos, que los registros contables sean fidedignos y que la actividad de la entidad se desarrolle eficazmente de acuerdo con las políticas trazadas por la gerencia, en atención a las metas y los objetivos previstos”. El control interno depende de todas las personas que conforman la organización, desde el gerente hasta el cargo más bajo.

Según **Martínez & Guevara (2012)**, el control interno fue definido por primera vez en 1949 por el comité American Institute of Accountants, el mismo se refería a un plan de organización y todas las medidas y sistemas coordinados que se adoptan en una empresa para salvaguardar sus bienes, comprobar la exactitud y confiabilidad de su contabilidad. Promover la eficiencia operativa y fomentar el cumplimiento de las políticas prescritas por dirección, debido a que el mismo va más allá de los problemas relacionados de manera directa con los departamentos de contabilidad y finanzas.

Aguirre (2007) define el control interno como: “Un conjunto de procedimientos, políticas, directrices y planes de organización, los cuales tienen por objeto asegurar

una eficiencia, seguridad y orden en la gestión financiera, contable y administrativa de la empresa (salvaguardia de activos, fidelidad del proceso de información y registros, cumplimiento de políticas definidas, etc.).

2.2.1.1 Importancia del control interno

Según **Martínez & Guevara (2012)**, el control interno fue definido por primera vez en 1949 por el comité American Institute of Accotans, el mismo se refería a un plan de organización y todas las medidas y sistemas coordinados que se adoptan en una empresa para salvaguardar sus bienes, comprobar la exactitud y confiabilidad de su contabilidad. Promover la eficiencia operativa y fomentar el cumplimiento de las políticas prescritas por dirección, debido a que el mismo va más allá de los problemas relacionados de manera directa con los departamentos de contabilidad y finanzas.

- Permite producir información administrativa y financiera oportuna, correcta y confiable, como apoyo a la administración en el proceso de toma de decisiones y la rendición de cuentas de la gestión de cada responsable de las operaciones.
- La complejidad de las grandes compañías en su estructura organizacional hace difícil controlar cada una de las áreas de gestión, por lo que se hace imprescindible el delegar funciones y conservar un adecuado ambiente de control, dificultando.

Roberto y Oscar (2012) dicen que, es un proceso ejecutado por el consejo de directores, la administración y otro personal de una entidad, diseñado para proporcionar seguridad razonable con miras a la consecución de objetivos en las siguientes categorías:

- Efectividad y eficiencia de las operaciones.
- Confiabilidad en la información.
- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Basándose en las investigaciones del autor manifiesta que el Control Interno según COSO (Committee of Sponsoring of the Treadway Commission) es un elemento básico y fundamental de toda organización adoptado por las empresas para dirigir y

controlar las operaciones financieras y administrativas de los negocios o instituciones, con el objeto de salvaguardar sus recursos, verificar instituciones, con el objeto de salvaguardar sus recursos, verificar la precisión y fidelidad de la información financiera y administrativa, promover y estimular la observancia de las políticas prescritas y el fiel cumplimiento de las metas y objetivos programados.

- **Efectividad y eficiencia de las operaciones:** La primera categoría se orienta a los objetivos básicos de negocios de una entidad, incluyendo el desempeño y rentabilidad y la salvaguarda de los activos, ya que eficiencia es la óptima utilización de los recursos disponibles para la obtención de resultados deseados.

- **Confiabilidad de la información financiera:** La segunda categoría se relaciona con la preparación de estados financieros de publicación confiable, incluyendo estados financieros intermedios y datos financieros seleccionados derivados de tales estados.

- **Cumplimiento de las leyes y regularizaciones aplicables:** La tercera categoría se refiere al cumplimiento de las leyes y regularizaciones a las que está sujeta la entidad. Tales categorías que orientan las diferentes necesidades y permiten dirigir la atención para de esta manera satisfacer necesidades separadas.

2.2.1.2 Características generales del control interno

Para **Gonzales & Cabrale (2010)** el control interno es un proceso, y por tanto, puede ser evaluado en cualquier punto de su desarrollo. Es un conjunto de acciones estructuradas y coordinadas, un medio para lograr un fin. Lo llevan a cabo los trabajadores, funcionarios y directivos, que actúan en todos los niveles y en las diferentes áreas. Lo llevan a cabo las personas que actúan en todos los niveles y no se trata solamente de manuales de organización y procedimientos.

Ningún manual de organización recoge todos los riesgos reales y potenciales ni desarrolla controles para hacer frente a todos y cada uno de ellos. En consecuencia, las personas que componen esa organización deben tener conciencia de la necesidad de evaluar los riesgos y aplicar controles y deben estar en condiciones de responder adecuadamente por ello.

En cada área de la organización, la persona encargada de dirigirla es responsable por el control interno ante su jefe inmediato, de acuerdo con los niveles de autoridad establecidos, en su cumplimiento participan todos los trabajadores de la entidad, Independientemente de la categoría ocupacional que tengan. Asimismo, debe facilitar la consecución de objetivos en una o más de las áreas u operaciones en la entidad. Se trata de un aporte trascendental: los controles internos no son elementos restrictivos sino que posibilitan los procesos, permitiendo y promoviendo la consecución de los objetivos, porque se refiere a riesgos a superar para alcanzar dichos objetivos.

2.2.1.3 Objetivos del control interno

Según **Castillo (2006)**, los objetivos del control interno son los siguientes:

- Promover la efectividad, eficiencia y economía en las operaciones y calidad en los servicios que debe brindar cada entidad.
- Proteger y conservar los recursos contra cualquier pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal.
- Cumplir con las Leyes, reglamentos y normas gubernamentales.
- Elaborar información financiera válida y confiable presentada con oportunidad.

Para **Cardozo (2006)** los objetivos del control interno son:

- Prevenir fraudes
- Descubrir hurtos o malversaciones
- Obtener información administrativa, contable y financiera, confiable segura y oportuna.
- Localizar errores administrativos, contables y financieros.
- Promover y salvaguardar los bienes, valores, propiedades y demás activos de la entidad solidaria.
- Promover la eficiencia del personal.
- Detectar desperdicios innecesarios tanto material, tiempo y recursos en general.
- Mediante su evaluación, graduar la extensión del análisis, comprobación y estimaciones de cuentas y operaciones sujetas a auditoría por parte del auditor.
- Detectar los riesgos inherentes a la cartera de crédito, riesgo administrativo, financiero, como la plataforma tecnológica.

2.2.1.4 Responsabilidad del control interno

Para **Rojas (2007)** los comités u oficinas de control interno son responsables por las actuaciones de los procesos en las organizaciones que tienen las posibilidades financieras de poder crearlas, de lo contrario, la responsabilidad por las actuaciones recae en la gerencia. La responsabilidad del control interno debe ajustarse a las necesidades y requerimientos de cada organización. Es necesario establecer un sistema de control interno que les permita tener una confianza moderada de que sus acciones administrativas se ajustan en todo a las normas (legales y estatutarias) aplicables a la organización.

2.2.1.5 Informe Coso

El Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO): define al control interno como procesos llevados a cabo por el consejo administrativo, la dirección y el respeto del personal de una entidad, diseñado por el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos relacionados con las operaciones, la información y el cumplimiento (**Coso, 2013**).

Desde el punto de vista de la gerencia y sus funciones, define al control como la medición y corrección del desempeño a fin de garantizar que se van ha cumplido los objetivos de la entidad y los planes para poder alcanzarlo, según las Normas de Control Interno es un proceso integral efectuado por el titular de la entidad, funcionarios y servidores de una entidad, diseñado para enfrentar riesgos y para asegurar que se alcancen los objetivos gerenciales (**Contraloría, 2010 Orientación básica para fortalecimiento del control interno en gobiernos locales**).

a) Lineamientos de control interno

A continuación se enumeran los lineamientos del control interno:

1. **Actividad de control:** en el cumplimiento de las directrices establecidas por los titulares de las entidades.

2. **Administración de riesgos:** Proceso que se realiza para identificar riesgos con la finalidad de establecer estrategias de manera razonable.
3. **Ambiente de control:** entorno que estimula la conducta de los trabajadores con respecto al control de sus actividades.
4. **Control correctivo:** mecanismos que operan en etapa final de un proceso, que permite identificar y corregir o subsanar en algún grado omisiones o desviaciones.
5. **Control detectivo:** mecanismo de control en momentos que los eventos están ocurriendo, e identifican las omisiones o desviaciones antes que concluya el proceso.
6. **Control interno institucional:** se lleva a cabo por los órganos jefes áreas o unidades administrativas y demás servidores públicos de la entidad diseñado e implementado para proporcionar una seguridad razonable en el cumplimiento del marco jurídico.
7. **Control preventivo:** mecanismo de control que se anticipa a la posibilidad de que se ejecuten acciones fuera del marco legal y normativo jurídico que les aplica.
8. **Dependencias:** unidades directamente adscritas al gobierno
9. **Entidades:** es toda colectividad que puede considerarse como una unidad. El concepto suele utilizarse para nombrar a una corporación o compañía que se toma como persona jurídica.
10. **Órganos de vigilancia:** unidades creadas al interior de la entidad, vigila la correcta aplicación.
11. **Riesgo:** la probabilidad que un evento o acción adversa y su impacto afecten el correcto funcionamiento de la entidad.
12. **Seguridad razonable:** nivel satisfactorio de confianza, entre condiciones de costos beneficio y riesgo.

Estos lineamientos que regulan el control interno en las entidades públicas institucionales.

b) Mecanismos del control interno

Los mecanismos de control interno consisten en el análisis de la verificación y evaluación que adopta la entidad con la finalidad de procurar que todas las actividades, operaciones y recursos se realicen de acuerdo a las normas constitucionales y legales, dentro de las políticas implementadas para la dirección y en atención de metas y

objetivos previos de alcanzar la eficiencia, efectividad y economía en la gestión pública.

c) Evolución del control interno.- El cambio en las normas para una adecuación e implementación del control en las entidades:

d) Tipos de control interno

Existen tres tipos de control interno: Control interno diferenciado y complementario, que se ejecutan antes durante y después de los procesos o acciones que realiza una empresa del estado.

Tipo de Control Interno	Control Previo	Control Simultaneo	Control Posterior
Se define como:	Es un conjunto de acciones, cautelas que se realizan antes de la ejecución de los procesos u operaciones.	Es un conjunto de acciones, cautelas que se realizan durante la ejecución de los procesos u operaciones.	Es un conjunto de acciones, cautelas que se realizan después de la ejecución de los procesos u operaciones.
Lo aplica:	El alcalde, los funcionarios y los servidores, sobre las bases de las normas que rigen las actividades de la organización, los procedimientos establecidos, los reglamentos y los planes institucionales.		El responsable superior, el funcionario o servidor ejecutor en función del cumplimiento de las funciones establecidas. Es realizado por el Órgano de Control Institucional (OCI)

		según sus planes y programas anuales.
Su finalidad:	Se efectuó la correcta y eficientemente gestión de los recursos, bienes y operaciones de la entidad, para el logro de los objetivos y la misión institucional.	

Fuente: Ley N°27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.

1. La Contraloría General de la República (CGR)

La Contraloría General de la República del Perú es un **organismo constitucional autónomo** del Estado peruano encargado de controlar los bienes y recursos públicos del país.

Es el órgano superior del Sistema Nacional de Control, que cautela el uso eficiente, eficaz y económico de los recursos del Perú, la correcta gestión de la deuda pública, así como la legalidad de la ejecución del presupuesto del sector público y de los actos de las instituciones sujetas a control; coadyuvando al logro de los objetivos del Estado en el desarrollo nacional y bienestar de la sociedad peruana”.

La Contraloría General tiene por misión dirigir y supervisar con eficiencia y eficacia el control gubernamental, orientando su accionar al fortalecimiento y transparencia de la gestión de las entidades, la promoción de valores y la responsabilidad de los funcionarios y servidores públicos, así como, contribuir con los Poderes del Estado en la toma de decisiones y con la ciudadanía para su adecuada participación en el control social”.

2.2.2 Base legal

2.2.2.1 Funciones principales de gestión

Constitución Política del Perú de 1993

Artículo 74° Los gobiernos locales, pueden crear, modificar, suprimir, exonerar contribuciones dentro de su jurisdicción, ningún tributo es confiscatorio.

Artículo 75° Los gobiernos locales pueden celebrar operaciones con cargo a sus recursos.

Artículo 82° La Contraloría General de la República es una entidad descentralizada de Derecho Público que goza de autonomía conforme a su Ley Orgánica. Es el órgano superior del Sistema Nacional de Control. Supervisa la legalidad de la ejecución del Presupuesto del Estado, de las operaciones de la deuda pública y de los actos de las instituciones sujetas a control. El Contralor General es designado por el Congreso, propuesta del Poder Ejecutivo, por siete años. Puede ser removido por el Congreso por falta

Artículo 192° Los gobiernos regionales promueven el desarrollo y la economía regional, fomentan las inversiones, actividades y servicios públicos de su responsabilidad en armonía con las políticas y planes nacionales y locales de desarrollo.

Artículo 194° Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Las municipalidades de los centros poblados son creadas conforme a ley. Los alcaldes y regidores son elegidos por 4 años.

La estructura orgánica del gobierno local la conforman el Concejo Municipal como órgano normativo y fiscalizador y la Alcaldía como órgano ejecutivo, con las funciones y atribuciones que les señala la ley.

Los alcaldes y regidores son elegidos por sufragio directo, por un período de cuatro años. Pueden ser reelegidos. Su mandato es irrevocable e irrenunciable, conforme a ley.

Artículo 199° Los gobiernos locales son fiscalizados por sus propios órganos de control y sujetos a la supervisión de la Contraloría General de la República. Rinden cuenta anual de sus presupuestos.

Ley Orgánica de Municipalidades – N° 27972

Gobiernos locales

Los Gobiernos locales son entidades básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades; siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización.

Autonomía

Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativo y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Es que la autonomía municipal es un atributo específico que la Constitución otorga a las Municipalidades, distinguiéndose de las demás. Este atributo es su gobierno propio, que le da capacidad para organizarse, dentro de las condiciones dadas por la Constitución, tal como la de aprobar sus objetivos y gobernarse conforme a ellos, prescindiendo de otro poder del Estado. Sin autonomía, las posibilidades de solución de los diversos problemas vecinales se trasladarán hacia otros niveles o sectores que dificultaría la obtención de las soluciones oportunas y concretas.

Origen

Las Municipalidades Provinciales y Distritales se originan en la respectiva demarcación territorial que aprueba el Congreso de la República, a propuesta del Poder Ejecutivo. Sus principales autoridades emanan de la voluntad popular conforme a la Ley Electoral correspondiente.

Las Municipalidades de centros poblados, son creadas por Ordenanza Municipal Provincial.

La Municipalidad es el órgano de gobierno de un municipio; tiene personería jurídica, es de derecho público y cuenta, por mandato Constitucional, con autonomía económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Este órgano, que es parte del Estado, se rige por nuestra Constitución Política, la presente Ley Orgánica de Municipalidades y otras normas que regulan su funcionamiento dentro del Sector Público Nacional.

Finalidad

Los gobiernos locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción.

El gobierno local se constituye en una unidad básica de la organización política del Estado peruano, con la finalidad de brindar mejores servicios públicos, promover la mayor participación posible de la colectividad, el desarrollo social, económico urbano-rural de un distrito, así como gestionar una mejor gestión municipal hasta alcanzar el deseado desarrollo, con el consiguiente bienestar de los vecinos. Para ello el gobierno local se localiza como una Municipalidad y sus autoridades emanan de la voluntad del vecindario y lo representan durante un período.

Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control N° 27785

Alcance

La presente Ley establece las normas que regulan el ámbito, organización, atribuciones y funcionamiento del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República como ente técnico rector de dicho Sistema.

Objetivo de la Ley

Es propender al apropiado, oportuno y efectivo ejercicio del control gubernamental, para prevenir y verificar, mediante la aplicación de principios, sistemas y procedimientos técnicos, la correcta, eficiente y transparente utilización y gestión de los recursos y bienes del Estado, el desarrollo honesto y probo de las funciones y actos de las autoridades, funcionarios y servidores públicos, así como el cumplimiento de metas y resultados obtenidos por las instituciones sujetas a control, con la finalidad de contribuir y orientar el mejoramiento de sus actividades y servicios en beneficio de la Nación.

Ámbito de aplicación

Las normas contenidas en la presente Ley y aquellas que emita la Contraloría General, son aplicables a todas las entidades sujetas a control por el Sistema, independientemente del régimen legal o fuente de financiamiento bajo el cual operen.

Dichas entidades sujetas a control por el sistema, que en adelante se designan con el nombre genérico de entidades, son las siguientes:

- a) El Gobierno Central, sus entidades y órganos que, bajo cualquier denominación, formen parte del Poder Ejecutivo, incluyendo a las Fuerzas Armadas y a la Policía Nacional, y sus respectivas instituciones.
- b) Los Gobiernos Regionales y Locales e instituciones y empresas pertenecientes a los mismos, por los recursos y bienes materia de su participación accionaria.
- c) Las unidades administrativas del Poder Legislativo, del Poder Judicial y del Ministerio Público.
- d) Los Organismos Autónomos creados por la Constitución Política del Estado y por ley, e instituciones y personas de derecho público.
- e) Los organismos reguladores de los servicios públicos y las entidades a cargo de supervisar el cumplimiento de los compromisos de inversión provenientes de contratos de privatización.
- f) Las empresas del Estado, así como aquellas empresas en las que éste participe en el accionariado, cualquiera sea la forma societaria que adopten, por los recursos y bienes materia de dicha participación.
- g) Las entidades privadas, las entidades no gubernamentales y las entidades internacionales, exclusivamente por los recursos y bienes del Estado que perciban o administren.

2.2.2.2 El control de gestión

Control gubernamental

El control gubernamental consiste en la supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de la gestión pública, en atención al grado de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso y destino de los recursos y bienes del Estado, así como del cumplimiento de las normas legales y de los lineamientos de política y planes de acción, evaluando los sistemas de administración, gerencia y control, con fines de

su mejoramiento a través de la adopción de acciones preventivas y correctivas pertinentes. El control gubernamental es interno y externo y su desarrollo constituye un proceso integral y permanente.

Control interno

El control interno comprende las acciones de cautela previa, simultánea y de verificación posterior, que realiza la entidad sujeta a control, con la finalidad que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúe correcta y eficientemente. Su ejercicio es previo, simultáneo y posterior.

El control interno previo y simultáneo compete exclusivamente a las autoridades, funcionarios y servidores públicos de las entidades como responsabilidad propia de las funciones que le son inherentes, sobre la base de las normas que rigen las actividades de la organización y los procedimientos establecidos en sus planes, reglamentos, manuales y disposiciones institucionales, los que contienen las políticas y métodos de autorización, registro, verificación, evaluación, seguridad y protección.

El control interno posterior es ejercido por los responsables superiores del servidor o funcionario ejecutor, en función del cumplimiento de las disposiciones establecidas, así como por el órgano de control institucional según sus planes y programas anuales, evaluando y verificando los aspectos administrativos del uso de los recursos y bienes del Estado, así como la gestión y ejecución llevadas a cabo, en relación con las metas trazadas y resultados obtenidos.

Es responsabilidad del titular de la entidad, fomentar y supervisar el funcionamiento y confiabilidad del control interno, para la evaluación de la gestión y el efectivo ejercicio de la rendición de cuentas, propendiendo a que éste contribuya con el logro de la misión y objetivos de la entidad a su cargo.

El titular de la entidad, está obligado a definir las políticas institucionales en los planes y/o programas anuales que se formulen, los que serán objeto de las verificaciones a que se refiere esta Ley.

Control externo

Se entiende por control externo, el conjunto de políticas, normas, métodos y procedimientos técnicos que compete aplicar a la Contraloría General u otro órgano del sistema por encargo o designación de ésta, con el objeto de supervisar, vigilar y verificar la gestión, la captación y el uso de los recursos y bienes del Estado. Se realiza fundamentalmente mediante acciones de control con carácter selectivo y posterior.

En concordancia con sus roles de supervisión y vigilancia, el control externo podrá ser preventivo o simultáneo, cuando se determine taxativamente por la presente ley o por normativa expresa, sin que en ningún caso conlleve injerencia en los procesos de dirección y gerencia a cargo de la administración de la entidad, o interferencia en el control posterior que corresponda.

Para su ejercicio, se aplicarán sistemas de control de legalidad, de gestión, financiero, de resultados, de evaluación de control interno u otros que sean útiles en función a las características de la entidad y la materia de control, pudiendo realizarse en forma individual o combinada. Asimismo, podrá llevarse a cabo inspecciones y verificaciones, así como las diligencias, estudios e investigaciones necesarias para fines de control.

Reglamento de los Órganos de Control Institucional

Artículo 14° Conducción del OCI

El Órgano de Control Institucional será conducido por el funcionario que designe la Contraloría General para ocupar su jefatura, el mismo que es personal de dirección y representa al Contralor General ante la entidad, en el ejercicio de las funciones inherentes al ámbito de su competencia.

Dicha jefatura mantiene una vinculación de dependencia funcional y administrativa con la Contraloría General en su condición de ente técnico rector del Sistema, conforme lo dispuesto por el Art. 18° de la ley, en tal sentido, el Jefe del OCI tiene la obligación y el deber permanente, personal e intransferible, de dar cuenta y responder ante el Contralor General del ejercicio de sus funciones y del cumplimiento de las metas previstas en su Plan Anual de Control.

Artículo 18° Relación del Jefe del OCI con la entidad

El Jefe de Órgano de Control institucional no está sujeto a mandato del titular de la entidad, respecto al cumplimiento de funciones o actividades propias de la labor de control gubernamental y a las asignadas por la Contraloría General. Es responsabilidad del Jefe del OCI administrar la unidad asignada a su cargo, sujetándose a las políticas y normas de la entidad. Asimismo, le corresponde participar en el proceso de selección del personal del Órgano de Control a su cargo.

Para el desempeño eficiente de su gestión, el Jefe del OCI deberá mantener una actitud de coordinación permanente con el titular de la entidad, especialmente en los aspectos siguientes:

- Para comunicarle cualquier falta de colaboración de los funcionarios y servidores de la entidad o el incumplimiento de la ley o del presente reglamento.
- El cumplimiento de las normas técnicas de control interno.
- En la formulación del plan anual de control, para visar y asignar el presupuesto correspondiente.

Normas de control interno

Las normas de control interno tienen como objetivo propiciar el fortalecimiento de los sistemas de control interno y mejorar la gestión pública en relación a la protección del patrimonio público y al logro de los objetivos y metas institucionales.

En este contexto, los objetivos de las Normas de Control Interno son: servir de marco de referencia en materia de control interno para la emisión de la respectiva normativa institucional, así como para la regulación de los procedimientos administrativos y operativos derivados de la misma.

Orientar la formulación de normas específicas para el funcionamiento de los procesos de gestión e información gerencial de las entidades.

Informe COSO

Fue publicado en el año 1992, en el cual queda expresado que el control interno se entiende como el proceso que ejecuta la administración, con el fin de evaluar operaciones específicas con seguridad razonable en tres principales categorías: efectividad y eficiencia operacional, confiabilidad de la información financiera y

cumplimiento de políticas, leyes y normas. El informe COSO consta de 5 componentes:

1.- Entorno de control.- El entorno de control tiene una incidencia generalizada en las actividades de la organización, influye sobre las actividades de control, los sistemas de información y comunicación y en la supervisión. Obviamente la cultura organizacional influye sobre el entorno de control.

2.- Evaluación de riesgos.- Cada entidad enfrenta una variedad de riesgos de fuentes externas e internas, los cuales deben valorarse. Para la valoración de riesgos es objetivos, constituyendo una base para determinar cómo se deben administrar los riesgos.

3.- Actividades de control.- Las actividades de control son las políticas y los procedimientos que ayudan a asegurar que las directivas administrativas se lleven a cabo. Ayudan a asegurar que se tomen las acciones necesarias para orientar los riesgos hacia la consecución de los objetivos de la entidad.

4.- Información y comunicación.- Mediante la identificación y comunicación de la información pertinente en una forma y en un tiempo que le permita a los empleadores cumplir con sus responsabilidades.

5.- Monitoreo.- Los sistemas de control interno deben monitorearse, proceso que valora la calidad del desempeño del sistema en el tiempo, el monitoreo ocurre en el curso de las operaciones, incluye actividades regulares de administración y supervisión y otras acciones personales relacionadas en el cumplimiento de sus obligaciones.

2.2.3 Teorías de la gestión administrativa

Harold (2002); afirma que, la gestión administrativa se puede aplicar a toda organización humana y que los elementos que constituyen el proceso administrativo pueden ser encontrados en cualquier área de la empresa, es decir, que cada cual desempeña actividades de planeación, organización, etc. como actividades administrativas esenciales. A continuación estos son los elementos:

- **Planificación:** diseñar un plan de acción para el mañana.
- **Organización:** brindar y movilizar recursos para la puesta en marcha del plan.
- **Dirección:** dirigir, seleccionar y evaluar a los empleados con el propósito de lograr el mejor trabajo para alcanzar lo planificado.
- **Coordinación:** integración de los esfuerzos y aseguramiento de que se comparta la información y se resuelvan los problemas.
- **Control:** garantizar que las cosas ocurran de acuerdo con lo planificado y ejecución de las acciones correctivas necesarias de las desviaciones encontradas

2.2.3.1 Importancia de la gestión administrativa

La gestión administrativa en una municipalidad es uno de los factores más importantes cuando se trata de administrar los recursos eficientes, debido a que de ella dependerá el éxito que tenga dicha municipalidad. Desde finales del siglo XIX se ha tomado la costumbre de definir a la gestión administrativa en términos de cuatro funciones que deben llevar a cabo los respectivos gerentes de una municipalidad: el planeamiento, la organización, la dirección y el control, desempeñada para determinar y lograr objetivos manifestados mediante el uso de seres humanos y de otros recursos. A continuación, definiremos cada uno de ellos: Planeación: Planificar implica que los gerentes piensan con antelación en sus metas y acciones, y que basan sus actos en algún método.

La Organización

Jacob (2001) llega a la conclusión de que, para muchas personas organización significa simplemente una descripción o representación gráfica de la trabazón existente entre las diversas funciones que se cumplen en un organismo, esto es, un organigrama; pero la organización no es, como así resultaría, una simple acción formulativa, sino que tiende esencialmente al estudio de un sistema de relaciones.

La organización implica estudiar y regular ya las relaciones entre los individuos que actúan y los medios de que sirva ya los diversos engranajes de la acción toda al objeto de producir la más perfecta actividad.

Elementos:

Los elementos esenciales de la organización son pues reunión de dos o más personas, vínculo asociado, fin común y coordinación.

Por consiguiente el primero de dichos elementos de la organización se refiere al aspecto activo de la misma y consiste en las acciones de dos o más personas, expresión que, interpreta desde la perspectiva de fluctuación aludida, indica que en cierto modo es formal la referencia a individuos miembros de una organización, ya que el elemento sustancial de tal pertenencia no es en sí el individuo como persona, sino la serie de actos que produce respecto de la organización.

El segundo elemento es el vínculo asociado, es decir, las circunstancias de que la ejecución de actos entre sí correlativos es producida según una relación asociativa.

Una organización se opina frecuentemente, es sobre todo una unión una asociación de personas, y la actividad de un grupo de personas se dice organizada sólo en tanto en cuando que sus decisiones y sus comportamientos están influidos por el hecho de que se asocian o participan en la organización.

Elemento teleológico es el tercer componente de la organización y es obvio que se constituye como factor objetivo y común a los valores integrantes de las mismas y no por el objeto individual de sus miembros.

2.3 Marco conceptual**2.3.1 Definiciones de control interno**

Control interno es un proceso llevado a cabo por el consejo de administración, la gerencia y otro personal de la organización, diseñado para proporcionar una garantía razonable sobre el logro de objetivos relacionados con operaciones, reporte y cumplimiento (COSO, 2013).

El control interno es un proceso integral efectuado por la gerencia y el personal, y está diseñado para enfrentarse a los riesgos y para dar unaseguridad razonable de que, en la consecución de la misión de la entidad.

2.3.2 Definiciones de gestión administrativa

Terry (1956) explica que la administración es un proceso distintivo que consiste en planear, organizar, ejecutar y controlar, desempeñada para determinar y lograr objetivos manifestados mediante el uso de seres humanos y de otros recursos. Partiendo de los conceptos antes señalados podemos decir que gestión administrativa es el proceso de diseñar y mantener un entorno en el que trabajando en grupos los individuos cumplen eficientemente objetivos específicos.

2.3.3 Definición de gobierno local

Lo constituyen las municipalidades provinciales, distritos y delegadas conforme a la ley. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. En nuestro país se rigen mediante la **Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades**.

2.3.4 Reseña de la municipalidad distrital

El Distrito de Nuevo Imperial fue creado por la ley N°14154 de 22 de Junio 1962 promulgado por el presidente Dr. Manuel Prado Ugarteche, quien fue derrocado el 18 de julio de 1962 por la insurgencia militar encabezado por el general Ricardo Pérez Godoy, faltando solamente 26 días para la culminación del mandato gubernamental. Su capital, Nuevo Imperial, se ubica a 205 m. de altitud sobre el nivel del mar, entre las coordenadas de 76° 19' 15'' de longitud Oeste y 13° 04' 57'' de latitud Sur. Su población es de 13136 habitantes por la abundancia y pureza de sus aguas del canal "el Túnel Grande", Nuevo Imperial se llama también "el manantial de la vida". El distrito de Nuevo Imperial es un bello distrito que contiene una variada gastronomía, elegantes lugares turísticos y una diversidad particular en la fauna y la flora; está situado a 9km. De San Vicente. El Tirimpul es un canal de regadío de Nuevo Imperial, lugar turístico de verano donde jóvenes y adultos asisten a tener un poco de distracción y sano esparcimiento, ubicado entre el límite del cercado del distrito y el Anexo Cantera.

En conclusión, Nuevo Imperial es lugar ideal para distraerse ya que también tiene las

“RUINAS DE POCOTO”; el Bosque de Protección aledaño a la bocatoma del canal Nuevo Imperial.

Alcalde: Sr. Molinares Roland Quispe De La Cruz

1. Regidores: Sr. Rogelio Aurelio Rivas Sueng
2. Sonia Vanesa Oré Rodríguez
3. Fausto Máximo Sulca Ramírez
4. Carmelo Pacheco Arce
5. Miguel Poma Alcahuamán

22 de junio: Celebración del Aniversario distrital de Nuevo Imperial.

III METODOLOGÍA

3.1 Diseño de investigación

El diseño de la investigación fue: No experimental-descriptivo-bibliográfico-documental y de caso. Fue no experimental, porque no se manipuló ningún aspecto de la variable de estudios y las unidades de análisis. Fue descriptivo porque sólo se limitó a describir las características de la variable y unidades de análisis a ser investigadas. Fue bibliográfica, porque para conseguir los resultados del objetivo específico 1, se hizo una revisión bibliográfica de los antecedentes nacionales, regionales y locales pertinentes. Fue documental, porque se revisaron los documentos pertinentes al estudio. Finalmente, fue estudio de caso, porque sólo se limitó a investigar una institución, empresa, asociación, entre otros.

3.2 Población y muestra

Dado que la investigación fue descriptiva bibliográfica, documental y de caso, no hubo población, tampoco muestra.

3.3 Definición y operacionalización de las variables

No aplicó porque se trató de una investigación bibliográfica y de caso.

3.4 Técnicas e instrumentos

3.4.1 Técnicas

En el recojo de la información para lograr el objetivo específico 1, se utilizó la técnica de la revisión bibliográfica documental, para lograr el objetivo específico 2, se utilizó la técnica de la entrevista a profundidad y para lograr el objetivo específico 3, se utilizó la técnica del análisis comparativo.

3.4.2 Instrumentos

En el recojo de la información para lograr el objetivo específico 1, se utilizó el instrumento de fichas bibliográficas, para el objetivo específico 2, se utilizó un cuestionario de 14 preguntas cerradas, y para el objetivo específico 3, se utilizó los cuadros 01 y 02 de la presente investigación.

3.5 Plan de análisis

Para conseguir los resultados del objetivo específico 1, se utilizó la técnica de la revisión bibliográfica y las fichas bibliográficas como instrumento. Los resultados se obtuvieron de los antecedentes pertinentes nacionales, regionales y locales. Estos resultados fueron descritos en el cuadro 01. Para realizar el análisis de estos resultados, el investigador, observó dicho cuadro con la finalidad de agrupar los resultados semejantes por autores. Luego, estos resultados fueron comparados con los resultados de los antecedentes internacionales pertinentes. Finalmente, estos resultados fueron explicados a la luz de las bases teóricas y marco conceptual pertinentes.

Para conseguir los resultados del objetivo específico 2, se utilizó la técnica de la entrevista a profundidad y un cuestionario de preguntas cerradas pertinentes como instrumento, el mismo que se le aplicó al gerente y/o representante de la institución del caso en estudio, para obtener los resultados; los mismos que están especificados en el cuadro 02. Para hacer el análisis de estos resultados, el investigador comparó estos resultados con los resultados de los antecedentes nacionales e internacionales pertinentes. Finalmente, estos resultados han sido explicados a la luz de las bases teóricas y marco conceptual pertinentes.

Para conseguir los resultados del objetivo específico 3, se utilizó la técnica del análisis comparativo y como instrumento los resultados de los cuadros 01 y 02 de la presente investigación. Para el análisis de resultados se explicó las coincidencias o no coincidencias de dichos resultados, a la luz de las bases teóricas y el marco conceptual pertinentes.

3.6 Matriz de consistencia

Ver anexo 01.

3.7 Principios éticos

No aplicó.

IV. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1 Resultados:

4.1.1 Respecto al objetivo específico 1: Describir la influencia del control interno en la gestión administrativa de las municipalidades del Perú, 2015.

CUADRO 01

AUTOR(ES)	RESULTADOS
Espinoza (2013)	Establece que, incorporar un sistema de control, sirve como mecanismo necesario para el logro de los objetivos y por ende de la misión institucional. Estas características influyen sustancialmente en la situación de control interno administrativo; sobre todo, cuando el contenido esencial de la actividad administrativa que le corresponde a las máximas autoridades ejecutivas, están referidas a las actividades de gestión que desempeñan con la utilización de los recursos públicos para la satisfacción de las necesidades y servicios.
Aquipucho (2015)	Afirma que, la ausencia de personal idóneo y capacitado, a falta de una selección mediante concurso público en los procesos de contrataciones y adquisiciones, con la finalidad de determinar las carencias y deficiencias en los procesos de contrataciones y adquisiciones así como los efectos y causas que los ocasionaron, la desactualización de documentos normativos de gestión como el ROF, CAP, MOF, la ausencia de flujo de información y comunicación que permita a los servidores públicos anticipar y corregir de manera oportuna las debilidades que se presentan en su quehacer dentro de la entidad y la no implantación de las medidas correctivas contribuyen al incumplimiento de los objetivos y metas institucionales.
Suclupe (2014)	Sostiene que, implementar un moderno y eficaz instrumento de control administrativo implicaría un cambio en la estructura del órgano

responsable, permitiendo de esta manera ser más efectivos y que cada acción sea ejecutada ejerciendo una estricta y permanente vigilancia del cumplimiento de las medidas de control.

Crisologo (2013) Establece que,el control interno se enmarca dentro de una perspectiva de control integral, donde la supervisión de la gestión pública y la verificación del cumplimiento de las normas legales, se realiza a nivel interno y externo de una entidad; que la Contraloría General, ha establecido cinco (5) componentes del sistema de control interno, la profundidad en la aplicación de cada uno de ellos dependerá principalmente de la naturaleza de cada entidad y sobre la base de una gestión de riesgos las entidades deben implementar los controles internos que sean necesarios para la consecución de los objetivos, metas y misión institucional, lo cual además favorece el cumplimiento de objetivos gerenciales relacionados con el buen manejo de los recursos públicos, destacándose entre ellos la transparencia, la organización interna, la rendición de cuentas y el control posterior.

Flores (2015) Sostiene que,el control interno en la gestión administrativa y contable es de gran importancia en las empresas, porque sirve como mecanismo de medición que radica en conseguir una estructura interna que cuente con circuitos administrativos sólidos y confiables, que permita delegar tareas con tranquilidad y que provea información confiable, integra y oportuna sobre el desempeño de la empresa. Además sirve para el control de lo que se había planeado de modo que se esté cumpliendo satisfactoriamente y si no es así tomar las medidas necesarias para enderezar el camino y así conseguir los objetivos propuestos.

De la Cruz y

Jara (2013) Afirman que,el sistema de control interno no es el elemento perturbador de la gestión, sino todo lo contrario, es el elemento facilitador de la gestión óptima de las municipalidades distritales.

Hernandez (2007) Establece que, el sistema de control interno es una herramienta importante ya que serviría para la evaluación de componentes como la planeación, organización, dirección y control, lo que permitiría facilitar el mejoramiento de la gestión en las metas y objetivos de la empresapública.

Carrasco (2014) Sostiene que,el control interno en la gestión de la municipalidad es importante porque cuenta con procedimientos y sistemas de controles internos adecuados que fortalecerá y mejorará la gestión y que los responsables de los controles internos de las municipalidades son el gerente como responsable principal, los encargados internos y el personal comprometido con sus respectivas funciones.

Casma (2013)Afirma que,la implementación del control interno en la municipalidad es necesaria para la elaboración de un organigrama, un manual de organización y funciones, el reglamento interno y un plan de trabajo, en donde se especifican las mejores formas de trabajo para la municipalidad.

Fuente: Elaboración propia en base a los antecedentes, nacionales,regionales y locales de la presente investigación.

4.1.2 Respecto al objetivo específico 2: Describir la influencia del control interno en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Nuevo Imperial, 2015.

CUADRO 02

ÍTEMS	<u>RESULTADOS</u>	
	SI	NO
<u>AMBIENTE DE CONTROL</u>		
1. ¿Cuenta la municipalidad con control interno implementado formalmente?		X
2. ¿Existe algún proceso de reclutamiento para requerimiento de personal?		X
3. ¿Cuenta la entidad con un plan estratégico?	X	
4. ¿Cuenta la entidad con un plan operativo?	X	
¿La municipalidad dispone del personal necesario en números, capacidades, conocimientos y experiencia para llevar a cabo su misión?		X
¿La municipalidad cuenta con un plan anual de capacitación?		X
<u>EVALUACIÓN DE RIESGOS</u>		
7. ¿Tiene la municipalidad definidos sus objetivos?	X	
8. ¿Se ha difundido en todas las áreas el concepto de riesgo, sus distintas calificaciones y consecuencias para la municipalidad?		X
9. ¿Tiene la municipalidad identificados sus riesgos internos y externos?		X
10. ¿Se dispone de un procedimiento que permita desarrollar la respuesta ante los riesgos identificados?		X

<u>ACTIVIDADES DE CONTROL</u>		
11. ¿Las operaciones están debidamente respaldadas con documentación de soporte suficiente y pertinente?	X	
12. ¿El personal contratado fue debidamente seleccionado y capacitado para la labor que desempeña?		X
13. ¿Tiene la municipalidad controles establecidos para proteger los activos vulnerables como: efectivo, inversiones e inventarios que pueda ser vulnerable al riesgo o pérdida?		X
14. ¿Se revisan periódicamente los procesos, actividades y tareas, con el fin de verificar que se estén desarrollando de acuerdo a sus funciones?		X
15. ¿Existen mecanismos para anticipar, identificar y reaccionar a los eventos o actividades que afectan los objetivos generales?		X
<u>INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</u>		
16. ¿La información del área se selecciona, analiza, evalúa y sintetiza para la toma de decisiones?		X
17. ¿Es utilizada la información como herramienta de supervisión?		X
18. ¿Se proporciona la información correcta al personal, con el detalle suficiente y de manera oportuna, que les permita cumplir de forma eficiente y efectiva sus responsabilidades?		X
19. ¿Están establecidos los canales de comunicación para que los trabajadores puedan informar sobre posibles irregularidades?		X
20. ¿Existen los mecanismos para que la dirección obtenga las sugerencias o peticiones de los trabajadores?		X
<u>SUPERVISIÓN</u>		
21. ¿Existe un monitoreo continuo por parte de la administración?		X
22. ¿Se están cumpliendo con las metas programadas?		X

23. ¿Periódicamente se verifica si el personal comprende y cumple con el código de conducta de la entidad?		X
24. ¿Se implementan las recomendaciones de los auditores externos, como medio para fortalecer los controles internos		X
25. ¿Los problemas detectados en el monitoreo se registran y comunican con prontitud a los responsables con el fin de que tomen las acciones necesarias para su corrección y cumplimiento?		X

Fuente: Elaboración propia en base al cuestionario aplicado al gerente de lamunicipalidad del caso (Ver anexo 03).

4.1.3 Respecto al objetivo específico 3: Realizar un análisis comparativo de la influencia del control interno en la gestión administrativa de las municipalidades del Perú y la Municipalidad Distrital de Nuevo Imperial, 2015.

CUADRO 03

ELEMENTOS DE COMPARACIÓN	RESULTADOS OBJETIVO ESPECÍFICO 1	RESULTADOS OBJETIVO ESPECÍFICO 2	RESULTADOS
Ambiente de control	<p>Determina que el control interno en la gestión de la municipalidad es importante porque cuenta con procedimientos y sistemas de controles internos adecuados que fortalecerá y mejorará la gestión y que los responsables de los controles internos de las municipalidades son el gerente como responsable principal, los encargados internos y el personal comprometido con sus respectivas funciones</p> <p>Carrasco (2014).</p>	<p>La municipalidad no cuenta con un sistema de control interno formalmente implementado y tampoco se capacita continuamente al personal que labora en la municipalidad.</p>	No coinciden
	<p>Establece que incorporar un sistema de control, sirve como mecanismo necesario para el logro de los objetivos y por ende de la misión institucional.</p>		

Evaluación de riesgo	<p>Estas características influyen sustancialmente en la situación de control interno administrativo, sobre todo cuando el contenido esencial de la actividad administrativa que le corresponde a las máximas autoridades ejecutivas, están referidas a las actividades de gestión que desempeñan con la utilización de los recursos públicos para la satisfacción de las necesidades y servicios</p> <p>Espinoza (2013).</p>	<p>En la municipalidad lo que se busca es tener resultados eficientes para poder disminuir los riesgos y errores que se presentan durante la gestión.</p>	Sí coinciden
Actividades de control	<p>Determina que el sistema de control interno no es el elemento perturbador de la gestión, sino todo lo contrario, es el elemento facilitador de la gestión óptima de las municipalidades distritales</p> <p>De la Cruz y Jara (2013).</p>	<p>En la municipalidad falta comprometer a los jefes de área para que realicen con responsabilidad sus funciones establecidas.</p>	No coinciden
	<p>Afirma que la implementación del control interno en</p>	<p>La municipalidad proporciona la información</p>	

Información y comunicación	<p>municipalidad es necesaria para la elaboración de un organigrama, un manual de organización y funciones, el reglamento interno y un plan de trabajo, en donde se especifica las mejores formas de trabajo para la municipalidad (Casma, 2013).</p>	<p>necesaria al personal, con el detalle suficiente y de manera oportuna, que les permita cumplir de forma eficiente y efectiva sus Responsabilidades.</p>	Si coinciden
Supervisión y monitoreo	<p>Establece que implementar un moderno y eficaz instrumento de control administrativo implicaría un cambio en la estructura del órgano responsable, permitiendo de esta manera ser más efectivos y que cada acción sea ejecutada ejerciendo una estricta y permanente vigilancia del cumplimiento de las medidas de control. (Suclupe, 2014).</p>	<p>La municipalidad carece de un sistema de control para supervisar y dirigir periódicamente las funciones de los trabajadores.</p>	No coinciden

Fuente: Elaboración propia en base a la comparación del resultado de los objetivos específicos 1 y 2.

4.2 Análisis de resultados:

4.2.1 Respecto al objetivo específico 1:

Espinoza (2013), Aquipucho (2015) y Carrasco (2014) establecen que, el control interno mejora la eficiencia, efectividad y transparencia en la gestión de las municipalidades del Perú, siempre y cuando se aplique de manera adecuada; por cuanto es un instrumento y/o herramienta de control administrativo, que genera la transparencia en las operaciones; bajo el cumplimiento de leyes, normas y regulaciones, que facilitan que la gestión administrativa cumpla con sus objetivos y metas trazadas. Estos resultados coinciden con los autores de los siguientes antecedentes internacionales: **Cárdenas (2012), Campos (2014) y Segovia (2011)**, quienes establecen que, el control interno es indispensable para el logro de objetivos y metas institucionales; el cual genera una gestión eficaz y eficiente. Asimismo, estos resultados coinciden con lo que se establece en las bases teóricas de **Cepeda (2007), Cuellar (2009), Aguirre (2007) y Martínez & Guevara (2012)**, quienes dan mayor importancia al control interno porque éste proporciona seguridad razonable para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales, la efectividad y eficiencia de las operaciones, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables según las normas de control interno.

4.2.2 Respecto al objetivo específico 2:

Respecto al componente ambiente de control

De las 6 preguntas realizadas al gerente municipal, las cuales representan el 100%, el 25 % (2) nos dieron como respuesta Sí y un 75% (4) como respuesta No, lo cual refleja que no se le está dando importancia al componente más importante del control interno, pues según la teoría, califica a este componente como el fundamento de todos los demás componentes del sistema de control interno, el cual otorga ordenamiento y estructura a dicho sistema.

Respecto al componente evaluación de riesgos

De las 4 preguntas realizadas al gerente municipal, las cuales representan el 100%, se obtuvo un escaso 25 % (1) como respuestas Sí y un considerable 75% (3) como respuesta No, esta situación es muy peligrosa porque según las repuestas obtenidas, la

entidad estudiada no está tomando las medidas necesarias para identificar ciertos riesgos, posición contraria a lo que establece la teoría del informe COSO, pues en ella se afirma que la evaluación de riesgo consiste en la identificación y el análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos de la organización, lo cual sirve de base para determinar la forma en que aquellos deben ser gestionados.

Respecto al componente actividades de control

De las 5 preguntas realizadas al gerente municipal, las cuales representan el 100%, se obtuvo solo un 20 % (1) como respuesta afirmativa y un considerable 80% (4) como respuesta negativa, situación parecida a las respuestas obtenidas del componente anterior. Esto es lógico, porque si no se han identificado los riesgos, tampoco podrán ser controlados; lo cual refleja que en la municipalidad del caso de estudio, no se está llevando a cabo en su totalidad las acciones necesarias para identificar y valorar los riesgos que afectan las metas institucionales, posición contraria a lo que establecen los autores revisados en las bases teóricas, quienes señalan que las actividades de control comprende procedimientos establecidos para asegurar que se están llevando a cabo las acciones necesarias en la administración de los riesgos que pueden afectar los objetivos de la entidad, contribuyendo a asegurar el cumplimiento de estos.

Respecto al componente información y comunicación

De las 5 preguntas realizadas al gerente municipal, las cuales representan el 100%, se obtuvo un 100 % como respuesta NO, situación muy alarmante, pues este componente es sin duda alguna el resultado de las actividades operativas, financieras y de control provenientes del interior o exterior de la entidad, pues la información pertinente debe ser identificada, recopilada y comunicada en una forma y espacio de tiempo tales que, permitan cumplir a cada funcionario con sus responsabilidades, y si este no ocurre, se estará realizando un trabajo ineficaz e ineficiente, lo que va en desmedro de la comunidad.

Respecto al componente supervisión y monitoreo

De las 5 preguntas realizadas al gerente municipal, las cuales representan el 100%, se obtuvo un 100 % como respuestas NO, lo cual pone en evidencia a la municipalidad, porque no existe supervisión y verificación del desempeño de sus trabajadores, situación muy riesgosa para la municipalidad, pues según lo establece el

informe COSO, los sistemas de control interno requieren supervisión; es decir, un proceso que verifique el desempeño del control interno en el transcurso del tiempo.

4.2.3 Respeto al objetivo específico 3:

Respeto al ambiente de control

Según los resultados encontrados en el objetivo específico 1 y en estudio de caso (resultados del objetivo específico 2) referente a la implementación de un sistema de control interno, no coinciden, pues la municipalidad no cuenta con un sistema de control de manera formal, sin embargo (Carrasco, 2014) establece que, el control interno en la gestión de la municipalidad es importante porque permite contar con procedimientos y sistemas de controles internos adecuados que fortalecen y mejoran la gestión y que los responsables de los controles internos de las municipalidades son el gerente, como responsable principal, los encargados internos y el personal comprometido con sus respectivas funciones.

Respeto a la evaluación de riesgos

Según los resultados encontrados en el objetivo específico 1 y en el estudio de caso (resultados del objetivo específico 2) referente a la identificación y valoración de riesgos, sí coinciden, pues lo que busca la municipalidad es disminuir los riesgos y errores que se presentan durante la gestión, tal como lo establece (Espinoza, 2013).

Respeto a la actividad de control

Según los resultados encontrados en el objetivo 1 y en el estudio de caso (resultados del objetivo específico 2) referente a que el control interno debería existir en todas las áreas de la municipalidad, no coinciden, pues en la municipalidad no hay compromiso de funciones por parte de los jefes de área; sin embargo (De la Cruz y Jara, 2013) determinan que, el sistema de control interno no es el elemento perturbador de la gestión, sino todo lo contrario, es el elemento facilitador de la gestión óptima de las municipalidades distritales.

Respeto a la información y comunicación

Los resultados del objetivo específico 1 y 2 referente a la calidad y suficiencia de la información, sí coinciden porque la municipalidad proporciona la información necesaria al personal, con el detalle suficiente y de manera oportuna, que les

permite cumplir de forma eficiente y efectiva sus funciones, tal como lo establece **(Casma, 2013)**.

Respecto a la supervisión

Según los resultados encontrados en el objetivo 1 y en el estudio de caso (resultados del objetivo específico 2) referente a la supervisión y monitoreo, no coinciden, porque en la municipalidad no realizan el monitoreo del cumplimiento de las funciones, trayendo como consecuencia riesgos y errores; situación que es desfavorable para la municipalidad, pues esto origina el retraso y el incumplimiento de los objetivos trazados; asimismo, **(Suclupe, 2014)** establece que, implementar un moderno y eficaz instrumento de control administrativo implicaría un cambio en la estructura del órgano responsable, permitiendo de esta manera ser más efectivos y que cada acción sea ejecutada ejerciendo una estricta y permanente vigilancia del cumplimiento de las medidas de control.

V. CONCLUSIONES

5.1 Respecto al objetivo 1:

En los resultados de los antecedentes pertinentes revisados, no se han encontrado trabajos que hayan demostrado estadísticamente la influencia del control interno en la gestión administrativa de las municipalidades del Perú. Los trabajos revisados sólo se han limitado a describir por separado las variables estudiadas; sin embargo, en las bases teóricas se establece que sí existe influencia entre el control interno y la gestión administrativa de las instituciones; es decir, si se hace un adecuado control interno, ello influye positivamente en la gestión administrativa de las instituciones en general y de las municipalidades en particular. En esta perspectiva, se recomienda al titular y funcionarios que en la medida de lo posible se evalúe la conveniencia de llevar a cabo la implementación del control interno en base al modelo prescrito en la Ley N° 28716 - Ley del Control Interno en las Entidades Públicas, su Reglamento, aprobado por Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG; así como, la Guía para la implementación del Control Interno, aprobado por Resolución de Contraloría N° 458-2008-CG; porque es una norma obligatoria para los titulares de pliego de las entidades públicas; por lo tanto, se debe implementar control interno en las municipalidades del Perú, porque ello influye favorablemente en la gestión de dichas municipalidades.

5.2 Respecto al objetivo 2:

Del cuestionario aplicado al gerente de la Municipalidad Distrital de Nuevo Imperial, se ha podido evidenciar que dicha municipalidad carece de un adecuado control interno; por lo tanto, el control interno no está influyendo en la gestión, debido a la falta de su implementación, haciendo que las actividades que se realicen dentro de la institución carezcan de una adecuada supervisión. Asimismo, los componentes del control interno no están operando eficientemente, pues los resultados encontrados no son favorables y, por lo tanto, requiere de una implementación del sistema que asegure el buen desarrollo de las funciones establecidas. Por ello, se recomienda al titular y funcionarios implementar el control interno, porque ello será beneficioso para la institución y la comunidad.

5.3 Respecto al objetivo 3:

Al realizar un análisis comparativo de los objetivos específicos 1 y 2; se puede apreciar que, los componentes del control interno comparados: Evaluación de riesgo e información y comunicación, sí coinciden; sin embargo, no coinciden en: Ambiente de control, actividades de control y supervisión y monitoreo. Por tal motivo, se le recomienda al gerente de la municipalidad del caso de estudio, corregir los aspectos correspondientes a los componentes del ambiente de control, actividades de control y supervisión y monitoreo. Por ello, se recomienda a la autoridad y al gerente de la Municipalidad Distrital de Nuevo Imperial a mejorar la evaluación del sistema de control interno, a fin de detectar y corregir sus deficiencias y mejorar continuamente sus normas de control interno aplicables a las actividades y funciones de la entidad y sus áreas, según la Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG, y la Guía de implementación aprobado mediante Resolución de Contraloría N° 458-2008-CG, ya que es un instrumento que guía el proceso de implementación del Sistema de Control Interno.

5.4 Conclusión general

De los resultados y análisis de resultados se concluye que, la mayoría de los autores nacionales establecen que el control interno es considerado como una herramienta que promueve la eficiencia y asegura la efectividad en la gestión administrativa, basándose en la teoría del informe COSO, pero no evidencian la influencia de control interno en la gestión administrativa, pues no solo se trata de establecer objetivos y manuales de organización y procedimientos, sino de alcanzar las metas programadas, prevenir y minimizar riesgos o irregularidades, involucrando a las diferentes áreas de la municipalidad. Asimismo, la Municipalidad Distrital de Nuevo Imperial de Cañete, no tiene implementado un sistema de control interno; por lo tanto, el control interno no está influyendo positivamente en la gestión administrativa de dicha municipalidad. Por tal motivo, se recomienda a la gerencia de la municipalidad, implementar formalmente el control interno en la misma, para mejorar la gestión, lo que redundará en beneficio de la comunidad de dicho municipio.

VI. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS

6.1 Referencias bibliográficas:

Aquipucho, L. (2015). Control interno y su influencia en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la municipalidad distrital Carmen de la Legua Reynoso - Callao, periodo: 2010-2012. Disponible en:

<http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/cybertesis/4247>.

Barragán, M. (2007). El control interno como herramienta en la toma de decisiones y protección de las empresas. Publicado en febrero de 2007 en el artículo de Horwath International – México. Tomado el 25 de mayo de 2014. Disponible en [http://www.hacienda.go.cr/cifh/sidovih/spaw2/uploads/images/file/Ctr o 1 % 2 0interno%20herram%20toma%20decis.pdf](http://www.hacienda.go.cr/cifh/sidovih/spaw2/uploads/images/file/Ctr%20o%201%20interno%20herram%20toma%20decis.pdf).

Casma Ramírez, P. (2013). Eficiencia de los mecanismos de control interno para optimizar los recursos financieros de La Municipalidad Provincial De Cañete. (Tesis para optar al Título profesional, Universidad Católica Los Ángeles, Facultad de Ciencias Contables, Financieras y Administrativas Escuela Profesional de Contabilidad) Cañete – Perú. Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/218034790/TESIS-Casma-Ramirez-Pablo>.

Carmenate, A. (2012). Importancia del control interno. Extraído el 10 de octubre, 2015, <http://www.eumed.net/libros-gratis/2013/1245/importanciacontrol-interno.html>.

Crisologo, M. (2013). Control interno en la gestión de los gobiernos locales del callejón de huaylas-ancash. Recuperado en:

http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/639/3/crisologo_mf.pdf.

Correa, D. (2013). Clasificación de empresas según sus autores. Extraído el 11 de Noviembre, 2015, de https://www.academia.edu/8185280/CLASIFICACION_DE_LAS_EMPRESAS_SEG%C3%9AN_SUS.

Carbajal, (2013). Herramienta integrada y control de riesgos. Colombia: Edición externado de Colombia.

Cárdenas, J. (2012). Evaluación del impacto del modelo estándar de Control Interno (MECI) como herramienta de gestión para algunas entidades públicas de la ciudad de Palmira. Disponible en:
<http://www.bdigital.unal.edu.co/5766/1/7709006.2012.pdf>.

Campos, L. (2014). Estrategia para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno en el Hospital William Allen Taylor de la Caja Costarricense del Seguro Social – Costa Rica.
http://biblioteca.icap.ac.cr/BLIVI/TESIS/2,014/campos_arce_lorena_pr_2,014.pdf.

Chacón, W. (2002). El control interno como herramienta fundamental contable y controladora de las organizaciones. Publicado en enero de 2002. Tomado el 24 de abril de 2013. Disponible en <http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/fin/ctrlinthf.htm>.

Dugarte, R. (2012). Estándares de Control Interno Administrativo en la Ejecución de Obras Civiles de los Órganos de la Administración Pública Municipal (para optar grado de magister en ciencias contables) Universidad de los Andes Facultad de Ciencias Económicas y Sociales Postgrado en Ciencias Contables. Mérida, Venezuela. Disponible en:
<http://pcc.faces.ula.ve/Tesis/Maestria/Jose%20Candelario%20Dugarte%20Rodriguez/Tesis%20Jose%20Candelario.pdf>.

De La Cruz, P. y Jara, R. (2013). El control interno y su impacto en la gestión administrativa en la municipalidad provincial de huaura. (Tesis para optar título

de Contador Público). Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. Huacho, Perú.

<http://190.116.38.24:8090/xmlui/bitstream/handle/123456789/381/EL%20CONTROL%20INTERNO%20Y%20SU%20IMPACTO%20EN%20LA%20GESTION%20ADMINISTRATIVA%20EN%20LA%20MUNICIPALIDAD.pdf?sequence=1>.

Espinoza, D. (2013). El control interno en la gestión administrativa de la subgerencia de tesorería de la municipalidad de chorrillos. (Tesis para optar título de Contador Público). Universidad de San Martín de Porres. Lima, Perú. Disponible en: http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1166/1/espinoza_qd.pdf.

Fernanda, D. Carro (2012). La administración Científica de Frederick W. Taylor. Recuperado de <http://jornadassociologia.fahce.unlp.edu.ar/actas/Carro.pdf>.

Gauthier, S. (2014). Auditoría. Disponible en URL: http://www.asip.org.ar/es/revistas/44/gauthier/gauthier_09.php. Consultada el 30 de Noviembre de 2015.

Garrido, O. (2011). Sistema de Control Interno en el Área de Caja del Instituto.

Gómez, J. (1963). El control interno en los negocios (4° ed.). Indiana: Fondo de cultura.

Hernández, D. (2007). Empresas públicas de saneamiento control interno para la eficiencia eficacia y economía de los recursos. (Tesis Post-grado, Universidad Nacional Federico Villarreal) Lima – Perú, Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/100876923/Control-Interno-Eficacia-y-Economia-de-Los-Recursos>.

Mantilla, S. (2005). Control Interno: Informe caso. ECOE Ediciones. Bogotá.

Prado, R. (2009). El control interno como herramienta para el mejoramiento de la gestión. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima.

- Pacheco, V. (2009). Contadores & empresas: El control interno. Extraído el 11 de Noviembre, 2015, de <https://es.scribd.com/doc/18973290/Control-Interno>.
- Ramón, J. (2001). El control interno en las Empresas privadas. Tomado el 23 de mayo de 2013. Disponible en:
<http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/quipukamayoc/2004/segundo/a08.pdf>.
- Segovia, V. (2011). Diseño e Implementación de un Sistema de Control Interno para la Compañía Datugourmet Cía. Ltda. Quito, Ecuador. Disponible en:
<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/991/1/T-UCE-0003-124.pdf>.
- Salazar, X. (2012). Transición del control de la teoría clásica en administración al reciente control interno de las organizaciones. Recuperado el 01 de Agosto de 2015, de <http://www.monografias.com/trabajos93/transicion-del-control-teoria-29clasica-administracion/transicion-del-control-teoria-clasica-administracion2.shtml>.
- Saucedo, R. (2007). Métodos de aplicación de políticas y controles internos para una empresa constructora, Victoria. Recuperado el 2013, de http://infonavit.janium.net/janium/TESIS/Maestria/Teran_Saucedo_Ruben_Manuel_47.
- Suclupe, R. (2014). Implementación del Sistema de Control Interno y la Mejora de la Gestión en las Municipalidades del Perú: Caso Municipalidad Distrital de Samanco (para optar el título de contador). Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Chimbote, Perú.
- Quispe Carrasco, M. (2014). Implementación del Control Interno Administrativo en el Área de Logística y Control Patrimonial en la Municipalidad Distrital de Imperial (Tesis para optar al título, Universidad Católica Los Ángeles, Facultad de Ciencias Contables, Financieras y Administrativas Escuela Profesional de Contabilidad) Cañete – Perú. Recuperado de:

<https://es.scribd.com/doc/217996487/Tesis-Quispe-Carrasco-Marilu>.

6.2 Anexos:

6.2.1 Anexo 01: Matriz de consistencia

TÍTULO	ENUNCIADO DEL PROBLEMA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLE	METODOLOGÍA
El control interno y su influencia en la gestión administrativa de las Municipalidades del Perú: Caso Municipalidad Distrital de Nuevo Imperial, 2015.	¿Cuál es la influencia del control interno en la gestión administrativa de las municipalidades del Perú y de la Municipalidad Distrital de Nuevo Imperial, 2015?	Describir la influencia del control interno en la gestión administrativa de las municipalidades del Perú y de la Municipalidad Distrital de Nuevo Imperial, 2015.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir la influencia del control interno en la gestión administrativa de las municipalidades del Perú, 2015. 2. Describir la influencia del control interno en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Nuevo Imperial, 2015. 3. Hacer un análisis comparativo de la influencia del control interno en la gestión administrativa de las municipalidades del Perú y la Municipalidad Distrital de Nuevo Imperial, 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> -Control interno -Gestión administrativa. 	<p>Diseño: No experimental, descriptivo, bibliográfico, documental y de caso</p> <p>Técnica: Recojo de información</p> <p>Instrumento: - fichas bibliográficas - Cuestionario de preguntas cerradas.</p>

Fuente: Elaboración propia.

6.2.2 Anexo 02: Fichas bibliográficas:



FICHAS BIBLIOGRAFICAS

TESIS, TESINA, ESPECIALIDAD,
ETC. AUTOR: _____
APELLIDO (s), Nombre (s) TITULO _____
Y SUBTITULO: _____
_____ LUGAR DE
EDICION: _____
AÑO EN QUE SE OBTUVO: _____
NUM. DE PAGINAS: _____ NIVEL ACADEMICO _____
OBTENIDO: _____ INSTITUCION Y
DEPENDENCIA QUE OTORGA EL
NIVEL ACADEMICO: _____

NOMBRE DEL ASESOR: _____
APELLIDO (s), Nombre (s). LOCALIZACION DE LA
OBRA: _____

Tipo de ficha	Título	
	Datos bibliográficos	Referencias a otras fichas
Número de página	Contenido	

6.2.3. Anexo03: Cuestionario de recojo de información



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, FINANCIERAS Y
ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CANTABILIDAD

CUESTIONARIO

El presente cuestionario tiene por finalidad recoger información de la Municipalidad Distrital de Nuevo Imperial - Cañete. Para desarrollar el proyecto de investigación denominado **“El Control Interno y su Influencia en la Gestión Administrativa de las Municipalidades del Perú: Caso Municipalidad Distrital de Nuevo Imperial, 2015.**

La información que usted proporcionará será utilizada sólo con fines académicos y de investigación; por ello, se le agradece por su valiosa colaboración. Responder todas las interrogantes que se plantean a continuación:

Encuestador:..... **Fecha:**/...../.....

I. REFERENTE AL REPRESENTANTE LEGAL DE MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO IMPERIAL.

1.1 Edad del representante legal de la Municipalidad Distrital de Nuevo Imperial.

1.2 Sexo del representante Legal:

Masculino

Femenino

1.3 Grado de instrucción:

Ninguno

Primaria Incompleta

Completa

Secundaria Incompleta

Completa

Superior no universitaria Incompleta

Completa

Superior universitaria Incompleta

Completa

1.4 Estado Civil:

Soltero

Casado

Conviviente

Divorciado

Otros

1.5 Profesión.....Ocupación.....

II. REFERENTE A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO IMPERIAL.

2.1 Nombre de la Entidad.....
.....

2.2 Dirección.....

2.5 Qué tipo de servicios brinda esta Entidad.....
.....

2.3 Tiempo en años que se encuentra en el sector y rubro.....

2.4 Cantidad de trabajadores en la Entidad.....

III. REFERENTE AL CONTROL INTERNO

3.1 ¿Cuenta la municipalidad con el control interno implementado formalmente?

SI NO

3.2 ¿Cree Ud. que es necesario la aplicación de un control interno establecidos en normas y reglamentos?

SI NO

3.3 ¿La municipalidad cuenta con un Comité de Control Interno?

SI NO

3.4 Si la pregunta 3.3 ha sido respondida afirmativa. ¿Considera Ud. que la labor del Comité de Control Interno ha sido:

Muy buena Buena Muy mala
Regular Mala

3.5 Si la pregunta 3.3 ha sido respondida negativamente. ¿Considera Ud. que se debe implementar un Comité de Control Interno en la municipalidad?

SI NO

3.6 ¿Cree usted que, si el comité de control interno establece e informa efectivamente se lograra incrementar el beneficio de los usuarios?

SI NO

3.7 ¿Cuáles de las áreas, oficinas o gerencias, cree Ud. que le brinda una información más fiable sobre sus operaciones?

Gerencia General Gerencia de Administración

Gerencia Comercial	<input type="checkbox"/>	Gerencia de Operaciones	<input type="checkbox"/>
División de Logística	<input type="checkbox"/>	División de Contabilidad	<input type="checkbox"/>
Oficina de Ingeniería	<input type="checkbox"/>	Oficina de asesoría Legal	<input type="checkbox"/>
Oficina de Informática	<input type="checkbox"/>	Oficina de Recursos Humanos	<input type="checkbox"/>
Oficina de Planificación	<input type="checkbox"/>	Oficina de Imagen Institucional	<input type="checkbox"/>

3.8 ¿La información de las áreas se selecciona, analiza, evalúa y sintetiza para la toma de decisiones?

SI NO

3.9 ¿Se encuentran claramente definidas las líneas de autoridad y responsabilidad en la municipalidad?

SI NO

3.10 ¿Existe algún proceso de reclutamiento para requerimiento de personal?

SI NO

3.11 ¿En la municipalidad cada responsable de las áreas prepara informes sobre la evaluación de sus objetivos y metas individuales, frente al desempeño?

SI NO

3.12 ¿El personal contratado fue debidamente seleccionado y entrenado para la labor que desempeña?

SI NO

3.13 ¿La municipalidad dispone del personal necesario en números, capacidades, conocimientos y experiencia para llevar a cabo su misión?

SI NO

3.14 ¿Existen acciones correctivas cuando se da una violación por parte de los trabajadores al código de conducta?

SI NO

3.15 ¿La municipalidad cuenta con un plan anual de capacitación?

SI NO

3.16 ¿Están establecidos los canales de comunicación para que los trabajadores puedan informar sobre posibles irregularidades?

SI NO

3.17 ¿Es utilizada la información como herramienta de supervisión?

SI NO

3.18 ¿La municipalidad tiene identificados sus riesgos internos y externos?

SI NO

3.19 ¿La municipalidad tiene procedimientos establecidos que permita desarrollar la respuesta ante los riesgos identificados?

SI NO

3.20 ¿La municipalidad tiene controles establecidos para proteger los activos como: efectivo, inversiones e inventarios que pueda ser vulnerables al riesgo o pérdida?

SI NO

3.21 ¿Se proporciona la información correcta al personal, con el detalle suficiente y de manera oportuna, que les permita cumplir de forma eficiente y efectiva sus responsabilidades?

SI NO

3.22 ¿Periódicamente se verifica si el personal comprende y cumple con el código de conducta de la entidad?

SI NO

3.23 ¿Existen los mecanismos para que la alta dirección obtenga las sugerencias o peticiones de los trabajadores?

SI NO

3.24 ¿Existe un monitoreo continuo por parte de la administración?

SI NO

3.25 ¿Se están cumpliendo con las metas programadas en la entidad?

SI NO

Cañete, diciembre del 2017.